



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.840.

POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE ESTABLECE EL AJEDREZ COMO ACTIVIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR EN LOS 1° Y 2° CICLOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA.

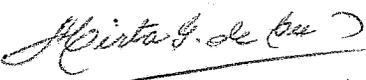
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

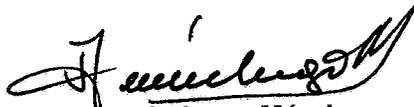
Artículo 1.º Rechazar el Proyecto de Ley, QUE ESTABLECE EL AJEDREZ COMO ACTIVIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR EN LOS 1° Y 2° CICLOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.311 del 7 de agosto de 2017.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A SIETE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Mirta Gusinky
Secretaría Parlamentaria




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.556.-

Asunción, 09 de noviembre de 2017

Señor presidente:

Le remitimos la Resolución N° 1.840, **POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE ESTABLECE EL AJEDREZ COMO ACTIVIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR EN LOS 1° Y 2° CICLOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 7 de noviembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Pedro Alliana Rodríguez, presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

D-1744140